

En reunión ordinaria de la Unidad de Garantía de Calidad del Título de Relaciones Laborales y Recursos Humanos y del Grado de Turismo de la Universidad de Córdoba celebrada el 24 de junio de 2011, se acordó, con el fin de dar cumplimiento de las tareas de calidad para el curso 2011-2012, el establecimiento de un cronograma de trabajo en vistas de anticipar las tareas a las demandas que provengan del rectorado.

No existen ruegos ni preguntas.



En Córdoba a 24 de junio de 2011

La Secretaria de la UGC

Fdo.: Mª José Rodríguez Crespo